

## COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL CENTRO

### COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL CENTRO (CGCC) DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

**Fecha y hora de la reunión:** 12/12/2023 a las 12.00 h

**Lugar:** Sala de Comisiones 1. Edificio Sur. Facultad de Medicina y Enfermería

**Asistentes:** Prof. Dr. D. Francisco Alburquerque Sendín, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Lourdes García Luque, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Silvia Portero de la Cruz, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Nuria Barbarroja Puerto, D. Antonio Luis Raya Serrano y Prof. Dr. D. Manuel Romero Saldaña, Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Cristina María Beltrán Aroca.

**Excusan asistencia:** Prof<sup>a</sup> Dra. D<sup>a</sup> Vanesa Cantón Habas; D. Rubén Rubio Castro, D<sup>a</sup> Laura Camacho Gutiérrez, D<sup>a</sup> Inmaculada Encinas Redondo.

A las 12:05 h del día señalado anteriormente, y compareciendo los miembros presentes indicados arriba, se abre la sesión ordinaria de la CGCC, con el siguiente orden del día a tratar:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la CGCC celebrada el 3-10-2023 (está publicada en la web del SGC de la FME).**

Toma la palabra el presidente Dr. D. Manuel Romero Saldaña, informa de la disponibilidad de las actas aprobadas en la web del SGC de la FME.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria 3-10-2023.

**2. Informe del Presidente de la CGCC.**

El presidente informa del estado de la designación de la responsable de SGC del centro D<sup>a</sup> Nuria Barbarroja Puerto, quedando a la espera del nombramiento oficial. Informa haber realizado como Vicedecano de Calidad la solicitud al HURS de sustitución de D<sup>a</sup> Antonia Alvares de Lara, miembro representante de empresas y organismos externos, por jubilación

**3. Plan de Mejora del Centro 2023-24.**

Informa de la elaboración del Plan de Mejora del Centro (PMC) 2023-2024, que corresponde con el indicador nº 1 y evidencia-registro nº 5 del Procedimiento Estratégico 1 (I-PE01-1 – R-PE01-5), e incluye las acciones de mejora sobre la evaluación del curso anterior 2022-23. Dicho Plan contiene 17 acciones, cinco corresponden al Grado de Medicina, tres al Grado en Fisioterapia y ocho al Grado de Enfermería.

## COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD DEL CENTRO

El PMC se publicará en la web de SGC una vez aprobado por la CGCC y posteriormente será aprobado por Junta de Facultad de Medicina y Enfermería, modificándose la publicación web en caso de que sea necesario.  
Se procede por unanimidad a la aprobación del presente PMC 2023-2024.

### 4. Plan de Transparencia del Centro 2023-24.

Se ha elaborado el plan de transparencia del centro (PTC), que corresponde con (I-PE02-2-R-PE21-2) El cual garantiza el acceso abierto de la información a cualquier grupo de interés. El PTC contiene 40 apartados fundamentales establecidos por el SGC, y la evidencia de acceso de cada uno de ellos. Informa de la nueva incorporación en el sistema implanta de los puntos del 12 al 22.

Se aprueba el PTC que se publicará en la web del SGC, una vez aprobado por la Junta de Facultad de Medicina y Enfermería.

### 5. CAMP (Convocatoria de Ayuda a Planes de Mejora) 2023.

Informe de la apertura de la Convocatoria de Ayuda a Planes de Mejora (CAPM 2023) publicado en BOUCO el 27-11-2023, con plazo de solicitudes hasta el 05-01-2024.

La financiación máxima, incluyendo 2-3 acciones, puede llegar a 5.000 €. Las acciones a financiar deben alinearse con las propuestas en el PMC.

Se propone incluir acciones de mejora para la creación de un programa de orientación académica en el PMC y publicarlo en la web del SGC con fecha límite 18-12-2023. A continuación, la solicitud de CAPM 2023 incluirá acciones basadas en sesiones formativas dirigidas a los tres Grados mediante la adquisición de una grúa para el traslado de enfermos, un sistema de descarga en bipedestación mediante arnés y otro material diverso.

Se aprueba la solicitud de CAMP 2023 que será presentada antes del 5-01-2024.

### 6. Elaboración del Informe Global de Resultados del Centro (curso 2022-2023).

El presidente informa del documento a cumplimentar del sistema implanta para la acreditación institucional de los centros.

Informa de la disponibilidad del manual de procedimientos en la web, además del carácter anual en la realización del Informe Global de Resultados del Centro (IGRC). El IGRC deberá realizarse previo al Plan de Mejora e incluir las evidencias o indicadores de registros. Posteriormente se realizará un Informe de Seguimiento del PMC, para finalizar con la rendición de cuentas.

Se acuerda el reparto de tareas y el plazo para finalizar el IGRC para el mes de febrero: Propuesta del presidente de la CCGC.

Criterios 1,2 y 3: D. Manuel Romero Saldaña y D. Rafael Flores Reigal.

Criterios 4 y 5, reparto en base a cada uno de los grados:

- Grado Medicina: D<sup>a</sup> Nuria Barbarroja Puerto y D<sup>a</sup> Cristina María Beltrán Aroca.
- Grado Fisioterapia: D. Francisco Alburquerque Sendín y D<sup>a</sup> Lourdes García Luque.
- Grado Enfermería: D<sup>a</sup> Silvia Portero de la Cruz y D<sup>a</sup> Vanesa Cantón Habas

7. **Ruegos y preguntas** No hay ningún ruego ni pregunta.

Siendo las 13:45 horas del martes 12 de diciembre de dos mil veintitrés, se da por finalizada la sesión ordinaria de la CGCC.

Manuel Romero Saldaña  
Presidente

Lourdes García Luque  
Secretaria